



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de febrero de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios del Tribunal Oral en lo Criminal N° 23 de la Capital Federal,

SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por la Resolución N° 140/93, a la doctora MARY ANA BELOFF (D.N.I. N° 18.590.931).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION